



SANTIAGO
 Intero Municipal
 Subdirección Gestión de Personas
 Depto. Administración de Personal

f. 12

DECRETO SECC. 3RA.

Nº 1815

SANTIAGO, 5 de agosto de 2015

VISTOS:

Los antecedentes que acreditan el llamado a concurso público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal, que no han podido ser provistos mediante ascenso; las pautas de evaluación; las ternas propuestas por la Comisión Evaluadora y la selección de la señora Alcaldesa; la notificación al seleccionado para dar cumplimiento a los requisitos que expresan y señalan los artículos 10 letra d) de la Ley Nº18.883 y 12 de la Ley Nº19.280; la aceptación del cargo de la persona seleccionada; y demás antecedentes personales; y,

TENIENDO PRESENTE:

Las Leyes Nºs.18.575; Nº18.883; Nº19.280 y el D.F.L. 14-19280 que fija la Planta de la Municipalidad de Santiago; y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido en el D.F.L. Nº1 de 2006.

DECRETO:

NÓMBRASE a contar del 10 de agosto de 2015, a don WLADIMIR HERNALDO PEREZ ROJAS, RUT. Nº13.960.783-K, en el cargo Planta Administrativos, Escalafón de Especialidad Inspectores grado 15º, quien desempeñará funciones en la Subdirección de Seguridad e Información.

Los antecedentes originales del concurso se encuentran adjuntos al Decreto Secc.3era Nº1793 de 2015, nombramiento de don Miguel Ángel Pérez López y Abelardo Raniqueo Castro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

FIRMADO:

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
 CONTRALOR
 CONTRALORIA
 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
 JORGE PLISFISCH BRONSTEIN
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
 ALCALDESA
 MARCELA HALES HALES
 ALCALDESA DE SANTIAGO (S)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
 24 NOV 2015

03 NOV 2015

293 6076